

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE HUICHAPAN 2024-2028

ACUERDO 2 Huichapan con Bienestar

INDICADOR 2.3 Acciones anuales para la atención de grupos vulnerables.

Alineación al objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Descripción: Mejorar las condiciones de desarrollo social y bienestar de la población Huichapense, con base en programas, proyectos, acciones y transferencias directas y focalizadas.

2.2 Generar políticas sobre como orientar el bienestar de la población Huichapense.

2.3 Mejorar las condiciones de desarrollo social y bienestar de la población Huichapense, con base en programas, proyectos, acciones y transferencias directas y focalizadas.

2.3.1 Implementar apoyos alimenticios y de nutrición a la población más desfavorecida.

2.3.2 Promover las redes de apoyo como mecanismo de atención para personas en situación de vulnerabilidad.

2.4 Fomentar una atención integral para las personas con discapacidad.

2.5 Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor mediante programas y actividades que brinden atención integral.

2.5.1 Promover y gestionar ante gobierno estatal servicios de salud gerontológicos en beneficio de los adultos mayores.

2.5.1.2 Coordinar acciones en favor de la población adulta mayor con la finalidad de mejorar su calidad de vida y una disminución de sus carencias y necesidades básicas.

2.5.2 Ejecutar talleres de autoempleo para personas adultas mayores de la cabecera municipal y sus localidades.

2.6 Contribuir a brindar oportunidades para el desarrollo integral de los y las jóvenes, en diferentes áreas como: La salud física y mental, el desempeño profesional, las relaciones interpersonales, la cultura y recreación, así como el fomento de responsabilidad social.

2.6.1 Crear, promover y ejecutar acciones y programas que impulsen el desarrollo integral de los jóvenes del municipio, buscando su incorporación y participación, haciendo partícipes a los sectores público, social y privado.

2.6.1.2 Impulsar espacios de expresión para la juventud Huichapense, difundiendo, estimulando y coordinando programas que favorezcan el pleno desenvolvimiento y la libre expresión.

2.6.2 Implementar talleres y conferencias de emprendimiento, para promover el desarrollo económico y laboral de la juventud Huichapense.

2.6.2.2 Apoyar a la juventud vulnerable con asesorías psicológicas, a fin de mejorar su salud emocional y bienestar.

2.6.2.3 Promocionar y otorgar talleres y conferencias en Instituciones educativas, con el fin de apoyar su crecimiento educativo, así como promover su desarrollo económico y laboral.

2.10 Fomentar el deporte, activación física y la recreación en el municipio de Huichapan con el desarrollo de eventos deportivos enfocados a promover la integración familiar, así como combatir el ocio y mejorar la calidad de vida de los Huichapenses.

2.10.1 Promover el deporte en los distintos ámbitos de la sociedad, permitiendo el desarrollo físico y saludable en los habitantes del municipio de Huichapan.

2.10.1.2 Impulsar la organización de eventos deportivos y actividades de recreación que promuevan una ciudadanía saludable.

2.10.2.3 Implementar acciones y programas que impulsen la práctica deportiva en el municipio, atendiendo a las diferentes disciplinas que sean de interés para la comunidad.

2.10.2.4 Implementar estrategias que permitan mejorar la logística de cada evento deportivo, en beneficio del esparcimiento y convivencia familiar.

2.10.5 Rehabilitar, equipar y remodelar las instalaciones deportivas para favorecer la cultura física y deportiva.